

IV. Recomendaciones del importador relativas a medidas impuestas por la autoridad competente del país de origen.

Quinta.—El equipo marca «Asoma Instruments Inc.», serie 200T, queda sometido al régimen de comprobaciones que establece el artículo IV de la Orden de 20 de marzo de 1975, sobre normas de homologación de aparatos radiactivos.

Sexta.—Las siglas y número que corresponden a la presente homologación son NHM-X111.

Séptima.—El importador, vendedor o instalador del equipo marca «Asoma Instruments Inc.», serie 200T deberá tener disponible para la autoridad competente un registro de los suministros que efectúe, en el que se recoja nombre y domicilio del comprador o usuario, fecha de suministro y número de serie de los equipos. Cuando las citadas entidades cesen en sus actividades deberá remitir un informe de los suministros efectuados al Consejo de Seguridad Nuclear.

Madrid, 21 de julio de 1995.—La Directora general, María Luisa Huidobro y Arriba.

22857 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se someten a información la relación de proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar los proyectos de normas europeas (prEN) para información hasta la fecha indicada en cada uno de ellos. Estos proyectos, una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

ANEXO

Normas en inf. pública paralela del mes de agosto de 1995

Código	Título	Fecha fin
PNE TC 61(SEC)1034	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina	21-12-1995
PNE-EN 61095/PRA11 PNE-prEN 720-1	Contactores electromecánicos para uso doméstico y análogo	16-12-1995
	Botellas de gas. Clasificación de los gases y sus mezclas. Parte 1: Gases y mezclas de gases	11-1-1996
PNE-prEN 754-7	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Redondos, barras y tubos estirados en frío. Parte 7: Tubos sin soldaduras, tolerancias de forma y dimensiones	4-1-1996
PNE-prEN 754-8	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Redondos y barras y tubos estirados en frío. Parte 7: Tubos de aspiración, tolerancias de forma y dimensiones	4-1-1996
PNE-prEN 755-7	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Redondos, tubos y perfiles extruidos. Parte 7: Tubos sin soldaduras, tolerancias de dimensión y forma	4-1-1996

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 755-8	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Redondos, tubos y perfiles extruidos. Parte 8: Tubos de aspiración, tolerancias de dimensiones y forma	4-1-1996
PNE-prEN 755-9	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Redondos, tubos y perfiles extruidos. Parte 9: Perfiles, tolerancias de dimensión y forma.	4-1-1996
PNE-prEN 792-12	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 12: Sierras circulares pequeñas, oscilantes pequeñas y sierras alternativas	4-1-1996
PNE-prEN 792-7	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 7: Rectificadoras.	4-1-1996
PNE-prEN 818-6	Cadenas de eslabones cortos para elevación. Seguridad. Parte 6: Eslingas de cadena. Instrucciones de uso y mantenimiento	21-12-1995
PNE-prEN 1263-2	Redes de seguridad. Parte 2: Requisitos de seguridad y montaje	22-12-1995
PNE-prEN 1726-2	Seguridad de carretillas industriales. Carretillas autopropulsadas, con una capacidad de carga \geq 10.000 kgs. y tractores con una barra de tiro \geq 20.000 N. Parte 2: Requisitos adicionales para carretillas con el puesto de operador cubierto y carretillas diseñadas específicamente para ser transportadas con cargas elevadas	21-12-1995
PNE-prEN 1913-3	Trajes de supervivencia. Parte 3: Métodos de ensayo	8-12-1995
PNE-prEN 10264-1	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 1: Requisitos generales	29-12-1995
PNE-prEN 10264-2	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 2: Alambre trefilado de acero no aleado para cables para uso general	29-12-1995
PNE-prEN 10264-3	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 3: Alambres trefilados y conformados en frío, de acero no aleado, para fuertes solicitaciones.	29-12-1995
PNE-prEN 10264-4	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 4: Alambre de acero inoxidable	29-12-1995
PNE-prEN 12002	Adhesivos para baldosas cerámicas. Determinación de la deformación transversal de un mortero-cola	1-1-1996
PNE-prEN 12003	Adhesivos para baldosas cerámicas. Determinación de la resistencia al cizallamiento de adhesivos de resina reactiva	1-1-1996
PNE-prEN 12004	Adhesivos para baldosas cerámicas. Requisitos mínimos	1-1-1996
PNE-prEN 12006-1	Implantes quirúrgicos no activos. Requisitos particulares para los implantes cardíacos y vasculares. Parte 1: Sustitutos de válvulas cardíacas	22-12-1995

Código	Título	Fecha fin	Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 12008-1	Requisitos funcionales específicos para los materiales, diseño, construcción, explotación, mantenimiento y renovación de las redes de suministro de gas hasta 16 bar inclusive. Parte 1: Sistemas de polietileno hasta 10 bar inclusive.	16-12-1995	PNE-prEN 12050-3	Plantas de elevación de efluentes para edificios y solares. Principios de construcción y ensayos. Parte 3: Plantas de elevación de efluentes de aplicaciones limitadas para efluentes que contengan materiales fecales	22-12-1995
PNE-prEN 12008-2	Requisitos funcionales específicos para los materiales, diseño, construcción, explotación, mantenimiento y renovación de las redes de suministro de gas hasta 16 bar inclusive. Parte 2: Sistemas de acero con mop hasta 16 bar inclusive.	16-12-1995	PNEpr-EN 12050-4	Plantas de elevación de efluentes para edificios y solares. Principios de construcción y ensayos. Parte 4: Válvulas antirretorno para efluentes que contengan o no materias fecales	22-12-1995
PNE-prEN 12009	Información geográfica. Modelo de referencia	13-12-1995	PNE-prEN 12051	Herrajes para edificación. Cerrojos para puertas y ventanas. Requisitos y métodos de ensayo	22-12-1995
PNE-prEN 12015	Compatibilidad electromagnética. Familia de normas de productos para elevadores, escaleras y pasillos móviles. Emisión	1-1-1996	PNE-prEN 12053	Seguridad de carretillas industriales. Métodos de ensayo para medir las emisiones de ruido	21-12-1995
PNE-prEN 12016	Compatibilidad electromagnética. Familia de normas de productos para elevadores, escaleras y pasillos móviles. Inmunidad	1-1-1996	PNE-prEN 12054	Desinfectantes químicos y antisépticos. Productos para el tratamiento por fricción y el lavado higiénico y quirúrgico de las manos. Actividad bactericida. Método de ensayo y requisitos (fase 2, etapa 1)	21-12-1995
PNE-prEN 12019	Zinc y aleaciones de zinc. Análisis espectrométrico de la emisión óptica	8-12-1995	PNE-prEN 12055	Enfriadores de líquido y bombas de calor con compresor accionado por motor eléctrico. Modo refrigeración. Definiciones, ensayos y requisitos	21-12-1995
PNE-prEN 12020-1	Aluminio y aleaciones de aluminio. Perfiles de precisión extruidos en aleaciones en AW-6060 y en AW-6063. Parte 1: Condiciones técnicas para inspección y entrega ...	8-12-1995	PNE-prEN 12056-1	Sistemas de evacuación por gravedad en el interior de edificios. Parte 1: Campo de aplicación, definiciones, requisitos generales y de ejecución.	29-12-1995
PNE-prEN 12020-2	Aluminio y aleaciones de aluminio. Perfiles de precisión extruidos en aleaciones en AW-6060 y en AW-6063. Parte 2: Tolerancias de dimensión y forma	8-12-1995	PNE-prEN 12056-2	Sistemas de evacuación por gravedad en el interior de edificios. Parte 2: Sistemas para evacuación de aguas residuales, diseño y cálculo	29-12-1995
PNE-prEN 12022	Intercambiadores de gas en sangre (oxigenadores)	21-12-1995	PNE-prEN 12056-3	Sistemas de evacuación por gravedad en el interior de edificios. Parte 3: Sistemas para evacuación de aguas pluviales de cubiertas, diseño y cálculo	29-12-1995
PNE-prEN 12041	Máquinas para procesar alimentos. Moledoras. Requisitos de seguridad e higiene	11-12-1995	PNE-prEN 12056-4	Sistemas de evacuación por gravedad en el interior de edificios. Parte 4: Plantas de elevación de efluentes, diseño y cálculo	29-12-1995
PNE-prEN 12042	Máquinas para procesar alimentos. Divisoras automáticas. Requisitos de seguridad e higiene	11-12-1995	PNE-prEN 12056-5	Sistemas de evacuación por gravedad en el interior de edificios. Parte 5: Instalación, mantenimiento e instrucciones de servicio	29-12-1995
PNE-prEN 12044	Máquinas para la fabricación de calzado y de artículos en cuero y materiales similares. Máquinas para cortar y sellar. Requisitos de seguridad.	8-12-1995	PNE-prEN 12056-6	Sistemas de evacuación por gravedad en el interior de edificios. Parte 6: Inspección y ensayos	29-12-1995
PNE-prEN 12045	Persianas y cierres. Seguridad de uso. Verificaciones y ensayos	22-12-1995	PNE-prEN 12057	Piedra natural. Productos acabados, plaquetas. Especificaciones	28-12-1995
PNE-prEN 12048	Fertilizantes sólidos. Determinación del contenido de humedad. Método gravimétrico por desecación a 105 + 2 °C	21-12-1995	PNE-prEN 12058	Piedra natural. Productos acabados, losas para revestimiento de suelos y escaleras. Especificaciones	28-12-1995
PNE-prEN 12049	Fertilizantes sólidos. Determinación del contenido de humedad. Método gravimétrico por desecación bajo presión reducida	21-12-1995	PNE-prEN 12059	Piedra natural, Productos acabados. Piedra para mampostería. Especificaciones	28-12-1995
PNE-prEN 12050-1	Plantas de elevación de efluentes para edificios y solares. Principios de construcción y ensayos. Parte 1: Plantas de elevación de efluentes para efluentes que contengan materias fecales	22-12-1995	PNE-prEN 12060	Zinc y aleaciones de zinc. Método de muestreo. Especificaciones	21-12-1995
PNE-prEN 12050-2	Plantas de elevación de efluentes para edificios y solares. Principios de construcción y ensayos. Parte 2: Plantas de elevación de efluentes para efluentes libres de materias fecales	22-12-1995	PNE-prEN 12061	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Accesorios termoplásticos. Método de ensayo por resistencia al impacto	22-12-1995
			PNE-prEN 12062	Exámenes no destructivos de soldaduras. Reglas generales	21-12-1995
			PNE-prEN 12063	Ejecución de trabajos geotécnicos especiales. Tablestacas	28-12-1995

Código	Título	Fecha fin	Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 12064	Cartón. Especificaciones para cartón fibroso sólido y cartón fibroso ondulado empleados en empaquetado	22-12-1995	PNE-prEN 55103-2	Compatibilidad electromagnética. Norma de familia de productos para sistemas de sonido, imagen, sistemas audiovisuales y aparatos para el control de iluminación de ocio de uso profesional. Parte 2: Inmunidad	16-12-1995
PNE-prEN 12065	Instalaciones y equipos para gas natural licuado. Ensayos de aptitud de los emulsores-destinados a la producción de espumas de alta y media expansión y de los polvos extintores utilizados sobre los fuegos de gas natural licuado	28-12-1995	PNE-prEN 60086-2	Pilas eléctricas. Parte 2: Hojas de especificaciones	1-1-1996
PNE-prEN 12066	Instalaciones y equipos para gas natural licuado. Ensayo de los revestimientos aislantes de las cubetas de retención de gas natural licuado ..	28-12-1995	PNE-prEN ISO 3336	Odontología. Dientes de polímero sintético (ISO 3336:1993)	21-12-1995
PNE-prEN 12067-1	Dispositivos de regulación aire/gas para quemadores de gas y aparatos de gas. Parte 1: Dispositivos mecánicos	29-12-1995	PNE-prEN ISO 3506-1	Propiedades mecánicas de elementos de fijación de acero inoxidable resistente a la corrosión. Parte 1: Pasadores, tornillo y espárragos con rosca. (ISO/DIS 3506-1:1995) ..	14-12-1995
PNE-prEN 12068	Protección catódica. Recubrimientos orgánicos externos para la corrosión de tuberías metálicas enterradas o sumergidas empleados conjuntamente con protección catódica. Bandas y materiales contraíbles.	29-12-1995	PNE-prEN ISO 3506-2	Propiedades mecánicas de elementos de fijación de acero inoxidable resistente a la corrosión. Parte 2: Tuercas. (ISO/DIS 3506-2:1995) ...	14-12-1995
PNE-prEN 12070	Consumibles para el soldeo. Alambre y varillas para el soldeo por arco de aceros resistentes a la fluencia. Clasificación	4-1-1996	PNE-prEN ISO 3506-3	Propiedades mecánicas de elementos de fijación de acero inoxidable resistente a la corrosión. Parte 3: Tornillos de sujeción y elementos de fijación similares no sometidos a esfuerzos de tracción. (ISO/DIS 3506-3:1995)	14-12-1995
PNE-prEN 12071	Consumibles para el soldeo. Electrodo tubulares rellenos para el soldeo por arco con protección gaseosa de aceros resistentes a la fluencia. Clasificación	4-1-1996	PNE-prEN ISO 7965-2	Sacos. Ensayo de caída. Parte 2: Sacos fabricados con película termoplástica flexible. (ISO 7965-2:1993)	1-1-1996
PNE-prEN 12072	Consumibles para el soldeo. Alambres y varillas para el soldeo por arco de aceros inoxidables y aceros resistentes al calor. Clasificación ..	4-1-1996	PNE-prEN ISO 8351-1	Embalaje. Método de especificación para sacos de uso general. Parte 1: Sacos de papel. (ISO 8351-1:1994).	1-1-1996
PNE-prEN 12073	Consumibles para el soldeo. Electrodo tubulares rellenos para el soldeo por arco con o sin protección gaseosa de aceros inoxidables y aceros resistentes al calor. Clasificación	4-1-1996	PNE-prEN ISO 8351-2	Embalaje. Método de especificación para sacos. Parte 2: Sacos fabricados con película termoplástica flexible. (ISO 8351-2:1994)	1-1-1996
PNE-prEN 12074	Consumibles para el soldeo. Requisitos de la calidad para fabricación, suministro y distribución de consumibles para el soldeo y procesos afines	4-1-1996	PNE-prEN ISO 8367-1	Embalaje. Tolerancias dimensionales para sacos de uso general. Parte 1: Sacos de papel. (ISO 8367-1:1993).	1-1-1996
PNE-prEN 12075	Biotecnología. Producción y proceso a gran escala. Procedimientos para las operaciones de fermentación y tratamiento aguas abajo	29-12-1995	PNE-prEN ISO 8367-2	Embalaje. Tolerancias dimensionales para sacos de uso general. Parte 2: Sacos fabricados con película termoplástica flexible. (ISO 8367-2:1993)	1-1-1996
PNE-prEN 12076	Medida de la emisión de ruidos por compresores y bombas de vacío (método de cálculo)	5-1-1996	PNE-prEN ISO 9241-1	Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos. Parte 1: Introducción general. (ISO/DIS 9241-1:1995)	28-12-1995
PNE-prEN 12077-2	Grúas. Seguridad. Requisitos de diseño de salud y seguridad. Parte 2; Dispositivos limitadores e indicadores	5-1-1996	PNE-prEN ISO 9241-13	Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos. Parte 13: Guía de usuarios. (ISO/DIS 9241-13:1995) ..	11-1-1996
PNE-prEN 45541	Guías de compra. Equipos eléctricos. Sistemas de cableado	1-12-1995	PNE-prEN ISO 9906	Bombas rotodinámicas. Código de ensayo de rendimiento hidráulico para aceptación. Clases 1 y 2. (ISO/DIS 9906:1995)	14-12-1995
PNE-prEN 45542	Guía de compra. Equipo eléctrico. Cables de media y baja tensión.	1-12-1995	PNE-prEN ISO 10882-2	Seguridad e higiene en el soldeo y procesos afines. Muestreo de partículas en suspensión en el aire y gases en la zona de respiración del operario. Parte 2: Muestreo de gases. (ISO/DIS 10882-2:1995)	21-12-1995
PNE-prEN 55103-1	Compatibilidad electromagnética. Norma de familia de productos para sistemas de sonido, imagen, sistemas audiovisuales y aparatos para el control de iluminación de ocio de uso profesional. Parte 1: Emisión	16-12-1995	PNE-prEN ISO 11979-5	Optica e instrumentos de óptica. Lentes intraoculares. Parte 5: Biocompatibilidad. (ISO/DIS 11979-5:1995)	4-1-1996
			PNE-prEN ISO 12864	Optica e instrumentos de óptica. Lentes de contacto. Determinación de la luz difusa de las lentes de contacto. (ISO/DIS 12864:1995)	11-1-1996

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN ISO 13295	Instrumentos rotatorios dentales. Mandriles. (ISO 13295:1994)	1-1-1996
PNE-prEN ISO 13341	Botellas de gas. Acoplamiento de las válvulas. (ISO/DIS 13341:1995) ...	27-12-1995
PNE-prEN ISO 14602	Implantes quirúrgicos no activos. Implantes para osteosíntesis. Requisitos particulares	27-12-1995
PNE-prENV 1048	Intercambiadores de aire. Enfriadores de líquido por calor enfriado «enfriadores secos». Procedimiento de ensayo para establecer su rendimiento	22-12-1995

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

22858 *ORDEN de 10 de octubre de 1995 por la que se designa a las Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados y Organizaciones no gubernamentales de apoyo a dichos colectivos, para formar parte como Vocales del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.*

El Real Decreto 490/1995, de 7 de abril, por el que se crea el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, dispone en su artículo 6.2, apartados a) y b), que formarán parte, como Vocales de dicho Foro, ocho representantes de las Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados, y nueve, en representación de las Organizaciones no gubernamentales relacionadas con los inmigrantes y refugiados, que serán designados de acuerdo con la puntuación resultante de la valoración previa y los criterios objetivos, establecidos en convocatoria pública por la Ministra de Asuntos Sociales, a propuesta del Director general de Migraciones.

Por Orden de 18 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se procedió a la convocatoria del proceso selectivo para la designación de los correspondientes Vocales, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Transcurrido el plazo para efectuar alegaciones, y una vez valoradas las presentadas por Asociaciones y Organizaciones no gubernamentales, el Director general de Migraciones ha formulado la oportuna propuesta de resolución.

En atención a lo expuesto, a propuesta del Director general de Migraciones, y de acuerdo con el orden de la puntuación obtenida, dispongo:

Primero.—Se designan como Vocales titulares del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes a las entidades siguientes:

A) Por las Asociaciones de Inmigrantes o Refugiados:

1. Voluntariado de Madres Dominicanas (VOMADE).
2. Asociación Cultural «Maleva».
3. Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME).
4. Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España (AISE).
5. Asociación de Mujeres Latinoamericanas.
6. Asociación de Mujeres Dominicanas en España (AMDE).
7. Federación de Organizaciones de Refugiados y Asilados en España (FEDORA).
8. Asociación de Refugiados e Inmigrantes Peruanos en España (ARI-PERU).

B) Por las Organizaciones no gubernamentales relacionadas con inmigrantes o refugiados:

1. CITE-Barcelona.
2. Jóvenes contra la Intolerancia.
3. Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes (ASTI).
4. Confederación de CARITAS Española.
5. Federación de Mujeres Progresistas.

6. Andalucía ACOGE.
7. Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
8. Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes.
9. Confederación de Asociaciones de Vecinos (CAVE).

Segundo.—Las Organizaciones designadas deberán proponer los nombres de las personas que las representarán en calidad de titular y de suplente.

Tercero.—En caso de pérdida de la condición de Vocal del Foro por parte de una Asociación u Organización no gubernamental, ésta será reemplazada por la entidad que ocupe el lugar siguiente en la relación resultante del proceso de selección efectuado de acuerdo con la base octava de la Orden de 18 de mayo de 1995.

Madrid, 10 de octubre de 1995.

ALBERDI ALONSO

Ilmo. Sr. Director general de Migraciones, Secretario del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.

BANCO DE ESPAÑA

22859 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 19 de octubre de 1995, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.*

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	122,239	122,483
1 ECU	158,849	159,167
1 marco alemán	86,358	86,530
1 franco francés	24,585	24,635
1 libra esterlina	192,037	192,421
100 liras italianas	7,650	7,666
100 francos belgas y luxemburgueses	419,776	420,616
1 florín holandés	77,103	77,257
1 corona danesa	22,230	22,274
1 libra irlandesa	196,242	196,634
100 escudos portugueses	81,946	82,110
100 dracmas griegas	52,575	52,681
1 dólar canadiense	91,346	91,528
1 franco suizo	106,055	106,267
100 yenes japoneses	121,329	121,571
1 corona sueca	18,019	18,055
1 corona noruega	19,616	19,656
1 marco finlandés	28,742	28,800
1 chelín austríaco	12,271	12,295
1 dólar australiano	92,046	92,230
1 dólar neozelandés	80,494	80,656

Madrid, 19 de octubre de 1995.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

22860 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Banco de España, por la que mensualmente se hacen públicos los índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda.*

Mensualmente se hacen públicos los índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda (1).